

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
N° 040 - 2020**

Por disposición del Ing. Efrén Segundo Pangay Chamba, Alcalde del Cantón Marcabellí, de conformidad con lo que establece el Art. 60, literal c) y el Art. 318, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), se **CONVOCA** a los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabellí, a Sesión Ordinaria de Concejo a realizarse el día miércoles 23 de septiembre de 2020, a las 15h00, en la Sala de Sesiones del GAD del Cantón Marcabellí, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2020.
4. Segundo debate de la Tercera Reforma A La Ordenanza Sustitutiva Que Regula La Administración Del Mercado Municipal “Edén De Los Andes” En La Ciudad De Marcabellí.
5. Primer Debate Del Proyecto De Ordenanza Del Plan Ordenamiento Territorial del Cantón Marcabellí.
6. Primer Debate Del Proyecto De Ordenanza Del Plan de Uso y Gestión del Suelo de los principales asentamientos humanos del Cantón Marcabellí.
7. Conocimiento, Análisis y Resolución del Proyecto “La Danza Viva En Rescate De Nuestra Identidad Cultural”
8. Conocimiento, Análisis y Resolución del Proyecto “Fortalecimiento De Las Capacidades Deportivas De Los Niños Y Jóvenes Que Integran La Escuela Municipal De Futbol Como Un Derecho Humano”
9. Conocimiento, Análisis y Resolución del Proyecto “Implementación De Una Granja Turística Sustentable Para Fomentar La Soberanía Alimentaria Y Potencializar El Agroturismo En El Cantón Marcabellí”
10. Clausura de la Sesión Ordinaria.

Marcabellí, 21 de septiembre de 2020.

Abg. Cristhian Eduardo Romero Armijos
SECRETARIO GENERAL

CR

Página 1 de 1